

**Declaración de Madrid**  
**Una llamada a los actores para una mayor**  
**Ambición en la Rehabilitación Energética de la Edificación en España**  
**14 de Junio 2017**

**Considerando que** somos un grupo intersectorial de actores de la industria española y multinacional, fabricantes, constructores, sociedad civil y sector financiero;

**Considerando que** nos reunimos en Madrid el 14 de junio de 2017 para reflexionar sobre el actual contexto económico y social en España y la forma en que la rehabilitación energéticamente eficiente de las construcciones españolas contribuiría positivamente a un futuro próspero y vibrante para la economía española, su gente y su medio ambiente;

**Considerando que** hemos hecho balance de las excelentes bases ya implantadas en España, en especial del mapa de ruta del GTR (*Grupo de Trabajo sobre la Rehabilitación*), del trabajo de la Casa que Ahorra en incentivos fiscales, el trabajo del CNC sobre los beneficios macroeconómicos, el Proyecto Build Upon coliderado por GBCE (*Green Building Council España*) y la estrategia nacional de rehabilitación presentada por el Gobierno español a la Comisión Europea;

**Considerando que** hemos examinado los marcos políticos europeos, nacionales y regionales que repercuten en el rendimiento energético de los edificios en España y que estamos al tanto del proceso legislativo nacional para elaborar una propuesta de ley sobre el cambio climático y la transición energética;

**Considerando que** hemos identificado que no existen barreras tecnológicas, prácticas o financieras que impidan asegurar el futuro de nuestra sociedad por medio de la rehabilitación y la consecución de la ambición que se expone a continuación;

**Declaramos Que**

1. Una estrategia nacional de rehabilitación energética para la transformación de la edificación española, tanto pública como privada, a un parque de alta eficiencia energética y casi descarbonizado para 2050 es una de las formas más rentables de revitalizar de manera sostenible la economía española y aportar beneficios tangibles a los ciudadanos de España, garantizando al mismo tiempo la armonización con los compromisos climáticos mundiales;
2. Una mayor decisión y liderazgo políticos para una renovación energética más ambiciosa de los edificios existentes en España a través de la adopción e implementación de estrategias de renovación a nivel nacional, regional y municipal que contengan hitos para 2030 y 2040 para medir el progreso redundará en beneficio de España, sus empresas y sus ciudadanos;
3. Poner a los habitantes y usuarios en el centro de la rehabilitación energética completa de la energía del parque inmobiliario español conduce a múltiples beneficios sociales e individuales. Entre los principales se encuentran la creación de nuevos empleos locales, el crecimiento económico, la mejora de la salud y el bienestar, un mayor confort y una mayor productividad;
4. Debe garantizarse la transposición plena y concienzuda, la aplicación, el cumplimiento y la ejecución de la EPBD y de la EED en España. En particular, los códigos técnicos de la edificación y otros reglamentos, los Certificados Energéticos, las normas y las etiquetas derivadas de estas directivas, Informe de Evaluación del Edificio etc. son herramientas importantes para impulsar el mercado de la rehabilitación energética; cada uno debe ser sólido, coherente y conectado y desempeñar un papel importante en la transformación a largo plazo de la edificación de España;
5. Los actores de la industria presentes y activos en España están dispuestos a invertir más recursos y capacidades en la rehabilitación energética de los edificios existentes en España para facilitar, de manera colaborativa, la consecución de los objetivos antes señalados;
6. Puede y debe identificarse más financiación, y mejor diseñada, para apoyar el rápido despliegue de las estrategias nacionales y regionales de rehabilitación, establecida a la medida de proyectos que se basen en el éxito inicial de los limitados instrumentos que actualmente están disponibles en el mercado;

*Para más información contactar*

EuroACE ASBL, Rond Point Schuman 6, 8<sup>th</sup> floor, 1040 Brussels, Belgium (Enterprise number: 0898.506.941)  
+32 2 639 10 10 - info@euroace.org - www.euroace.org

7. Se debe seguir explorando y explotando mejor la asignación y el aprovechamiento de las líneas de fondos existentes y futuras de la UE y el uso de instrumentos nacionales de apoyo fiscal para la rehabilitación de edificios;
8. Deben modificarse las barreras existentes a la financiación, como las reglas de la contabilidad pública europea y de las ayudas estatales, para permitir que las inversiones en eficiencia energética fluyan sin obstáculos;
9. Las partes interesadas de la industria están dispuestas a asistir a las autoridades en todos los elementos del despliegue de sus estrategias, incluida la planificación, el seguimiento, la presentación de informes y la evaluación del progreso en relación con los hitos preestablecidos y acordados en el enfoque recomendado anteriormente.

**Nota**

Esta *Declaración* fue preparada con ocasión del taller de EuroACE sobre Renovación Energética de Edificios en España el 14 de junio de 2017 y fue avalada por las siguientes empresas y asociaciones, todas ellas presentes en el Taller:

AFELMA - Asociación de Fabricantes Españoles de Lanasy  
Minerales Aislantes

ANDIMAT - Asociación Nacional de Fabricantes de  
Materiales Aislantes

Climate Alliance

Climate-Aligned Partners

CREARA

Escan S.L.

Ferrovial

Knauf

La Casa que Ahorra

Philips Lighting

Saint Gobain

AMI - Asociación de Empresas de Mantenimiento  
Integral y Servicios Energéticos

Carrier España

Climate Strategy & Partners

CNC - Confederación Nacional de la Construcción

Danfoss

EuroACE – European Alliance of Companies for Energy  
Efficiency in Buildings

Green Building Council España

Knauf Insulation

Lledo Iluminacion

Rockwool

El taller fue organizado por



y patrocinado por



**Para más información contactar**

EuroACE ASBL, Rond Point Schuman 6, 8<sup>th</sup> floor, 1040 Brussels, Belgium (Enterprise number: 0898.506.941)  
+32 2 639 10 10 - info@euroace.org - www.euroace.org